



Factura: 001-002-000037708



20170701005P01743

NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MACHALA

EXTRACTO



Escritura N°:	20170701005P01743
ACTO O CONTRATO:	
PARTICIÓN Y/O ADJUDICACIÓN	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE MAYO DEL 2017, (11:20)

ANTES

OTORGADO POR

Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
PESANTEZ SIGUENZA ROSA ESTHER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0700552054	ECUATORIANA	PROPIETARIO (A)	
BALLADARES ORTEGA DARWIN ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0701694978	ECUATORIANA	TESTIGO	
DOMÍNGUEZ PESANTES LESLY DEL PILAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702320895	ECUATORIANA	PROPIETARIO (A)	
DOMÍNGUEZ PESANTEZ SANDRA DALILA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702798448	ECUATORIANA	PROPIETARIO (A)	
DOMÍNGUEZ PESANTES NEIVA LILY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703193665	ECUATORIANA	PROPIETARIO (A)	
MONTAÑO MACAS LUIS EDGAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702565136	ECUATORIANA	TESTIGO	

A FAVOR DE

Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
---------------------	--------------------	------------------------	--------------------	--------------	---------	------------------------

EN

Provincia	Cantón	Parroquia
EL ORO	MACHALA	MACHALA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

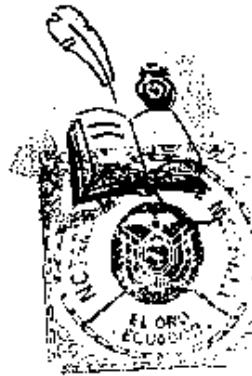
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:

1600.00

NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MACHALA



**ESCRITURA PUBLICA DE PARTICION
EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION,
QUE HACEN LOS SEÑORES ROSA
ESTHER PESANTEZ SIGUENZA;
LESLY DEL PILAR DOMINGUEZ
PESANTES; SANDRA DALILA
DOMINGUEZ PESANTEZ; Y NEIVA
LILY DOMINGUEZ PESANTES.-**

PARTICION EXTRAJUDICIAL: \$. 1.600,00

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy día **VIERNES DOCE DE MAYO DEL DOS MIL DIECISIETE**; ante mí, **ABOGADO MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO**, Notario Público Quinto del Cantón Machala, comparecen los señores la señora **ROSA ESTHER PESANTEZ SIGUENZA**, viuda, ejecutiva del hogar, domiciliada en ésta ciudad de Machala, señora **LESLY DEL PILAR DOMINGUEZ PESANTES** soltera, Ingeniera Comercial, domiciliada en ésta ciudad de Machala; señor **SANDRA DALILA DOMINGUEZ PESANTEZ** soltera, empleada pública, domiciliada en ésta ciudad de Machala; y, señora **NEIVA LILY DOMINGUEZ PESANTES**, casada, empleada pública, domiciliada en ésta ciudad de Machala. Los comparecientes de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, capaces para obligarse y contratar, a quienes de conocerlos doy fe, de conformidad a los documentos de identificación que se presentaron ante mí, con amplia libertad y bien instruidos de la naturaleza y resultados

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

de la presente Escritura Pública de **PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION**, para su otorgamiento me presenta la minuta que copio a continuación:-----

SEÑOR NOTARIO: En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase extender y autorizar una de **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION**, la misma que se la deduce bajo las siguientes cláusulas:-----

PRIMERA: INTERVINIENTES.- Para la celebración del presente instrumento público intervienen los señores **ROSA ESTHER PESANTEZ SIGUENZA; LESLY DEL PILAR DOMINGUEZ PESANTES; SANDRA DALILA DOMINGUEZ PESANTEZ; Y NEIVA LILY DOMINGUEZ PESANTES**, capaces ante la Ley, para adquirir derechos y contraer obligaciones, bien enterado e inteligenciados de este acto.-----

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los comparecientes señores **ROSA ESTHER PESANTEZ SIGUENZA; LESLY DEL PILAR DOMINGUEZ PESANTES; SANDRA DALILA DOMINGUEZ PESANTEZ; Y NEIVA LILY DOMINGUEZ PESANTES**, exponen lo siguiente: Que son propietarios de los gananciales, derechos y acciones de lo siguiente: **1.- Un vehículo de las siguientes características: Placa: OCS CERO NUEVE CINCO SEIS; Marca: HYUNDAI; Clase: AUTOMOVIL; Tipo: SEDAN; Año: DOS MIL SEIS; Modelo: ACCENT GL GXX 4D TM BLFDN SEIS CINCO CERO DOS CINCO TRES; Motor: G CUATRO EE SEIS TRES OCHO CINCO DOS DOS UNO; Chasis: KMHCM CUATRO UNO AP SEIS U CUATRO CERO UNO OCHO CINCO; Color: AMARILLO; 2.- Cien participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América en Florisur Compañía de Transporte Cia.**

-dos-



1 Ltda. Estos bienes los adquirimos mediante escritura pública de
2 **DECLARACION JURAMENTADA Y ACTA DE POSESION**
3 **EFFECTIVA PROINDIVISA**, celebradas ante el Notario Noveno
4 del cantón Machala, Abogado Antonio Miguel Ayora Valdiviezo,
5 el siete y quince de Diciembre del dos mil dieciséis debidamente
6 inscrita en el Registro Mercantil de Machala el dieciséis de
7 Enero del dos mil diecisiete, el señor Notario concedió la
8 Posesión Efectiva de varios bienes en especial de los antes
9 descritos dejados por el causante señor **ARTURO DE JESUS**
10 **DOMINGUEZ GUAMAN**, a favor de sus hijas **LESLY DEL PILAR**
11 **DOMINGUEZ PESANTES; SANDRA DALILA DOMINGUEZ**
PESANTEZ; Y NEIVA LILY DOMINGUEZ PESANTES, sin
perjuicio de terceros, respetando los gananciales que les
corresponden a la cónyuge sobreviviente señora **ROSA ESTHER**
PESANTEZ SIGUENZA.-----

Abg. Marco Eduardo Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

TERCERA: PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION.-

18 a) De conformidad con lo que establece el numeral treinta y
19 siete del artículo dieciocho de la Ley Notarial, y por haber
20 acuerdo entre los herederos y la cónyuge sobreviviente es
21 *procedente la presente* Partición Extrajudicial de los bienes
22 muebles dejados por el causante señor **ARTURO DE JESUS**
23 **DOMINGUEZ GUAMAN**, a favor de las comparecientes señoras
24 **ROSA ESTHER PESANTEZ SIGUENZA; LESLY DEL PILAR**
25 **DOMINGUEZ PESANTES; SANDRA DALILA DOMINGUEZ**
26 **PESANTEZ; Y NEIVA LILY DOMINGUEZ PESANTES**. En
27 consecuencia, las señoras **ROSA ESTHER PESANTEZ**
28 **SIGUENZA; LESLY DEL PILAR DOMINGUEZ PESANTES; Y,**
SANDRA DALILA DOMINGUEZ PESANTEZ; de común acuerdo,

1 sin coacción de ninguna naturaleza, **RENUNCIAN** a los
2 gananciales y a la cuota hereditaria respectivamente de la parte
3 que les corresponde dentro del vehículo descrito en la cláusula
4 segunda del presente instrumento y renuncian a los derechos
5 preferentes y ceden las participaciones que les corresponden
6 dentro de Florisar Compañía de Transporte Cia. Ltda. por
7 consiguiente se adjudica la totalidad de los bienes muebles
8 antes descritas a favor de la señora **NEIVA LILY DOMINGUEZ**.

9 **PESANTES**, quedando ella como única y exclusiva propietaria
10 de los bienes antes mencionados.-----

11 **CUARTA: CUANTIA:** La Cuantía de la presente escritura
12 pública de Partición Extrajudicial es de **MIL SEISCIENTOS**
13 **00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**-----

14 **QUINTA.- ACEPTACION Y RATIFICACIÓN.-** Las partes
15 enteradas del contenido íntegro de la presente partición
16 extrajudicial y adjudicación, aprueban, aceptan y se ratifican
17 en cada una de sus partes, y se comprometen a hacerla
18 inscribir en el Registro de la Propiedad del Cantón respectivo,
19 pudiendo hacerlo personalmente, o por interpuesta persona.-
20 Sírvase señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo
21 para la plena validez de este instrumento público.- firma)
22 ilegible.- Abogado Freddy Carrasco Aguilar.- Matrícula número
23 cero siete - dos mil trece - noventa y dos.- Foro de Abogados.---
24 **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que con los documentos habilitantes
25 que se agregan queda elevada a Escritura Pública, con todo
26 el valor legal. Formalizado el presente Instrumento, YO el
27 Notario leí íntegramente a los comparecientes en alta voz
28 toda la Escritura, quienes ratificándose en todo lo expuesto

PETICION DE PARTICION EXTRAJUDICIAL



SEÑOR NOTARIO:

Nosotros, la señora ROSA ESTHER PESANTEZ SIGUENZA, viuda, ejecutiva del hogar, domiciliada en ésta ciudad de Machala, señora LESLY DEL PILAR DOMINGUEZ PESANTES soltera, Ingeniera Comercial, domiciliada en ésta ciudad de Machala; señor SANDRA DALILA DOMINGUEZ PESANTEZ soltera, empleada pública, domiciliada en ésta ciudad de Machala; y, señora NEIVA LILY DOMINGUEZ PESANTES, casada, empleada pública, domiciliada en ésta ciudad de Machala, a usted con el debido respeto le solicitamos:

Que de conformidad con lo que establecen los artículos mil trescientos treinta y ocho y mil trescientos cuarenta y cinco del Código Civil, artículo dieciocho numeral 37 de la Ley Notarial reformada; solicito sírvase extender y autorizar la Escritura Pública de **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION** del bien dejado por el causante señor **ARTURO DE JESUS DOMINGUEZ GUAMAN**. El bien mueble es un vehículo de las siguientes características: 1.- Placa: OCS CERO NUEVE CINCO SEIS; Marca: HYUNDAI; Clase: AUTOMOVIL; Tipo: SEDAN; Año: DOS MIL SEIS; Modelo: ACCENT GL GXX 4D TM BLFDN SEIS CINCO CERO DOS CINCO TRES; Motor: G CUATRO EE SEIS TRES OCHO CINCO DOS DOS UNO; Chasis: KMHCM CUATRO UNO AP SEIS U CUATRO CERO UNO OCHO CINCO; Color: AMARILLO; 2.- Cien participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América en Florisur Compañía de Transporte Cia. Ltda. Este bien lo adquirimos mediante escritura pública de **DECLARACION JURAMENTADA Y ACTA DE POSESION EFECTIVA PROINDIVISA**, celebradas ante el Notario Noveno del cantón Machala, Abogado Antonio Miguel Ayora Valdiviezo, el quince de Diciembre del dos mil dieciséis debidamente inscrita en el Registro de Propiedad correspondiente, concedió la Posesión Efectiva de varios bienes, en especial de los antes descritos dejado por el causante señor **ARTURO DE JESUS DOMINGUEZ GUAMAN**, a favor de sus hijas **LESLY DEL PILAR DOMINGUEZ PESANTES**; **SANDRA DALILA DOMINGUEZ PESANTEZ**; Y **NEIVA LILY DOMINGUEZ**

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
Ecuador



PETICION DE PARTICION EXTRAJUDICIAL



PESANTES, sin perjuicio de terceros, respetando los gananciales que les corresponden a la cónyuge sobreviviente señora ROSA ESTHER PESANTEZ SIGUENZA.

Por lo expuesto, muy comedidamente solicito que se efectúe la partición extrajudicial y adjudicación sobre el bien mueble antes descrito, para cuyo efecto debe cumplirse con los procedimientos y disposiciones legales establecidas; debiendo por tanto mediante instrumento público receptarse la firma de los suscritos peticionarios a excepción de la señora ROSA ESTHER PESANTEZ SIGUENZA, quien por no saber firmar estampa la huella del pulgar derecho y asu ruego firman los testigos señores DARWIN ENRIQUE BALLADARES ORTEGA Y LUIS EDGAR MONTAÑO MACAS, a fin de que manifiesten la necesidad de realizar la partición extrajudicial a nombre de los hoy peticionarios; y se notifique a las entidades públicas de tránsito y movilidad en caso de ser necesario, para los fines consiguientes.

Dígnese señor Notario darle el trámite respectivo a la presente petición que la suscribimos conjuntamente con nuestro Abogado patrocinador.

Se adjunta los documentos habilitantes necesarios.-

ROSA ESTHER PESANTEZ SIGUENZA

C.C. No. 070055285-4



Tgo. DARWIN ENRIQUE BALLADARES ORTEGA

C.C. No. 070169497-8

Tgo. LUIS EDGAR MONTAÑO MACAS

C.C. No. 070256513-6

SIGUEN...

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTON MACCHALA
EL ORO - ECUADOR

PETICION DE PARTICION EXTRAJUDICIAL



..MÁS FIRMAS


LESLY DEL PILAR DOMINGUEZ PESANTES

C.C. No. 070232099-5


SANDRA DALILA DOMINGUEZ PESANTEZ

C.C. No. 070279844-8

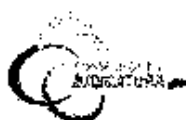

NEIVA LILY DOMINGUEZ PESANTES

C.C. No. 070319356-5

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTON MACHALA
CAJAS - ECUADOR


ALF. EFREN CABEZAS
Reg. Prof. 07-2015-32 FAD.





Factura: 001-002-000037669

-seis-

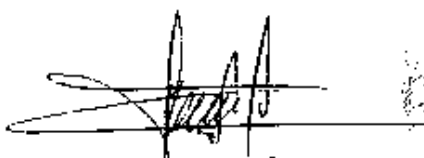


20170701005D01586



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20170701005D01586

Ante mí, NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO de la NOTARÍA QUINTA, comparece(n) LUIS EDGAR MONTAÑO MACAS portador(a) de CÉDULA 0702565136 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en MACHALA, REPRESENTANDO A ROSA ESTHER PESANTEZ SIGUENZA QUIEN POR NO SABER FIRMAR ESTAMPA LA HUELLA DEL PULGAR DERECHO Y A SU PETICION FIRMO EL PRESENTE DOCUMENTO. en calidad de TESTIGO; NEIVA LILY DOMINGUEZ PESANTES portador(a) de CÉDULA 0703193565 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en MACHALA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PROPIETARIO(A); LESLY DEL PILAR DOMINGUEZ PESANTES portador(a) de CÉDULA 0702320995 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en MACHALA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PROPIETARIO(A); DARWIN ENRIQUE BALLADARES ORTEGA portador(a) de CÉDULA 0701694978 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en MACHALA, REPRESENTANDO A ROSA ESTHER PESANTEZ SIGUENZA QUIEN POR NO SABER FIRMAR ESTAMPA LA HUELLA DEL PULGAR DERECHO Y A SU PETICION FIRMO EL PRESENTE DOCUMENTO. en calidad de TESTIGO; SANDRA DALILA DOMINGUEZ PESANTEZ portador(a) de CÉDULA 0702798448 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en MACHALA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PROPIETARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. MACHALA, a 11 DE MAYO DEL 2017, (15:35).



LUIS EDGAR MONTAÑO MACAS
CÉDULA: 0702565136



NEIVA LILY DOMINGUEZ PESANTES
CÉDULA: 0703193565



LESLY DEL PILAR DOMINGUEZ PESANTES
CÉDULA: 0702320995



DARWIN ENRIQUE BALLADARES ORTEGA
CÉDULA: 0701694978



SANDRA DALILA DOMINGUEZ PESANTES
CÉDULA: 0702798448

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO
Ecuador

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR



A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'M' followed by a series of loops and a long horizontal stroke.

NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MACHALA



Agencia
Nacional
de Tránsito

-sielo-



CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR

Nº. CUR-2017-00126335

El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del vehículo:

Placas: OCS0956

VIN: KMHCM41AP6U040185

Marca: HYUNDAI
Modelo: ACCENT GL GXX 4D TM BLFDM65 0253
Año de Modelo: 2006
Número de Motor: G4EE6385221
País de Origen: COREA DEL SUR
RANV / CPN: T00352414
Clase: AUTOMOVIL
Tipo: SEDAN
Servicio: USO PUBLICO
Ortopédico: NO REGISTRADO

Color: AMARILLO
Cilindraje (cc): 1400.00
Carrocería: METALICA
Combustible: GASOLINA
Toneleje (t): 5
Tipo de Peso: LIVIANO (MENOR IGUAL 3,5 T)
Pasajeros: 5
Núm. de Ejes: NO REGISTRADO
Núm. de Ruedas: NO REGISTRADO
Operadora: CIA FLORISUR
Disco: 01



Vigencia:
Hasta que la Información sea
Modificada

Fecha de Emisión:
08 de Mayo de 2017 14:39

Lugar / Cantón Emisión:
Movilidad Machala - Matriz,
Machala

Comprobante de Pago:
78962

Valor del Servicio:
\$ 7,50

Solicitud:
No Registrad

Abg. Mario Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DE CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

DATOS DEL PROPIETARIO:

Documento de Identidad: CED - 0700498116 Propietario Desde: 18-06-2007
Nombres: ARTURO DE JESUS DOMINGUEZ GUAMAN

DATOS DE MATRICULACIÓN:

Mes de Matriculación: JULIO Estado: ACTIVO
Última Matricula: 20-04-2016 Fecha Vigencia Matricula: 29-12-2020
Última Revisión: 30-09-2016 Lugar de Última Revisión: GAD MACHALA EPMHM
Último Año Autorizado: 2016 Fecha de Registro: 20-04-2016
SOAT Vigencia Desde: NO REGISTRADO Emisor SOAT: NO REGISTRADO
SOAT Vigencia Hasta: NO REGISTRADO

Información de Gravámenes Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Información de Bloqueos Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Historia de Revisión Técnica Vehicular: NO TIENE REGISTRADOS.

..Historia de Dominio:

DESDE	HASTA	DOC. ID.	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
18-JUN-2007	31-DIC-2010	CED - 0700498116	DOMINGUEZ GUAMAN ARTURO DE JESUS	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
19-MAY-2015	NO REGISTRADO	CED - 0700498116	DOMINGUEZ GUAMAN ARTURO DE JESUS	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
20-ABR-2016	29-DIC-2020	CED - 0700498116	DOMINGUEZ GUAMAN ARTURO DE JESUS	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

..Historia de Cambios:

FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
10-OCT-2016	CANCELAR BLOQUEO	Realizado por EVERA LEVANTAMIENTO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
30-SEP-2016	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por AXISANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
13-SEP-2016	ACTUALIZACIÓN DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por AXISANT	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL
DE MOVILIDAD DE MACHALA
INFORMACIÓN



FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
20-ABR-2016	REVISIÓN ANUAL	ACTUALIZACIÓN MANUAL	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
20-ABR-2016	MATRÍCULA ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por : ASESANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
19-MAY-2011	MATRÍCULA PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
18-JUN-2007	MATRÍCULA PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

Abg. Néstor Zambrano Zambrano
 NOTARIO QUINÓ
 EL CANTÓN MACHALA
 EL CANTÓN MACHALA

Informaciones Pendientes de Pago: NO TIENE REGISTRADOS.



Vigencia:

Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:

08 de Mayo de 2017 14:39

Lugar / Canal Emisión:

Movilidad Machala - Matriz,
Machala

Comprobante de Pago:

78962

Valor del Servicio:

\$ 7,50

Solicitud:

No Registrado



La presente certificación se otorga de acuerdo a los Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito, válidos e ingresados a la fecha de emisión de este certificado. Para verificar su autenticidad y legitimidad favor ingresar al portal web de la ANT, seleccionar la pestaña "programas/servicios", menú "certificados en línea", opción "validación de certificados" y digitar el código del certificado ejemplo: CUV-2014-00000027 o mediante la aplicación desarrollada para teléfonos celulares.



Conforme las facultades del Directorio de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 del Art. 20 de la LOTTSV, fijó los valores de los derechos a los Títulos Habilitantes y demás documentos valorados, mediante la expedición de la Resolución Nro. 138-DIR-2014-ANT aprobó el Tarifario para el ejercicio fiscal 2015; por lo que la presente especie fiscal tiene un costo de USD\$ 7.00.

¡IMPORTANTE!

En cumplimiento con las Resoluciones No. 049-DIR-2014-ANT del 8 de agosto de 2014 y Resolución 138-DIR-2014 del 19 de diciembre del 2014 con las que el Directorio de la Agencia Nacional de Tránsito, emitió el Instructivo para la emisión de certificados en línea, que permitirá emitir certificados a través de canales en línea a favor de las personas que así lo requieran, sean estas naturales o jurídicas, de carácter privado, público y semipúblico, a nivel nacional, con la finalidad de reemplazar las especies valoradas que a la fecha se emiten en nuestras oficinas.

A través de este servicio el usuario podrá obtener certificados digitales sobre los siguientes Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito:

- * Registro Nacional de Vehículos
- * Registro Nacional de Conductores
- * Registro Nacional de Infracciones

Las especies antes mencionadas cambiaron de denominación y contenidos, el presente certificado denominado "CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR" reemplaza los certificados que se emitían anteriormente: "CERTIFICADO DE HISTORIA DE DOMINIO PARTICULAR", "CERTIFICADO DE REVISIÓN ANUAL VEHICULAR", "CERTIFICADO DE PROPIEDAD E HISTORIAL VEHICULAR", "CERTIFICADO DE GRAVAMEN" y "CERTIFICADO DE MOTOR Y CHASIS".

Este certificado cuenta con las debidas seguridades y podrá ser impreso por los usuarios, por lo que la ANT ha otorgado plena validez a estos documentos para los trámites de índole administrativo, judicial y/o particular, iniciados ante cualquier entidad del sector público o privado, para lo cual, toda persona interesada y los requirentes de estos documentos, podrán validar su autenticidad y legitimidad en la página web de la Agencia Nacional de Tránsito seleccionando la pestaña "programas/servicios", menú "trámites en línea", opción "certificados en línea" opción "validación de certificados" y digitando el código del certificado ejemplo: CUV-2014-00000027 o mediante la aplicación desarrollada para teléfonos celulares.

Por lo señalado, no se exigirá al usuario, para ningún tipo de trámite sea público o privado, certificados adicionales a los indicados en la página web de la ANT que contengan la información señalada en cada uno de éstos.



Vigencia:

Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:

08 de Mayo de 2017 14:39

Lugar / Canal Emisión:

Movilidad Machala - Matriz, Machala

Comprobante de Pago:

78962

Valor del Servicio:

\$ 7,50

Solicitud:

No Registrar



-cuatro ve-

REPÚBLICA DEL ECUADOR MOVILIDAD MACHALA EP MATRÍCULA VEHICULAR			
PLACA ACTUAL OC30956	PLACA INTERIOR OC30956	AÑO 2016	
NÚMERO VEHICULAR ALCANTARA ELMAR	SISTEMA MOTOR GASOLINA 2200	KWH / CPU 10000000	
MARCA HYUNDAI	MODELO ACCENT GL 1.6 16V 4 DOOR 2016	CILINDROS 16V	ACF / CILINDROS 16V
CLASE DE VEHICULO AUTOMOVIL	TIPO DE VEHICULO SEDAN	PULGADAS 5	PULGADAS 6
PAIS DE ORIGEN COREA DEL SUR	COMBUSTIBLE GASOLINA	CARROTERIA METALICA	TIPO DE PISO —
COLOR AMARILLO	COLOR AMARILLO	OTRO COLOR —	FINANCiado NO
OBSERVACIONES NO NEGOCIABLE			

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL DRO ECUADOR



NOMBRE DEL PROPIETARIO DOMINGUEZ GUAMAN ARTURO DE JESUS		
CL. PASAPORTE / RUC R70340116	PROVINCIA EL DRO	CANTÓN MACHALA
DOMICILIO BARRIO LA CRUZ		
CLASE DE TRANSPORTE	TIPO DE TRANSPORTE / MODALIDAD TAXI	OTRO TIPO OTRO TIPO
OPERADOR DE TRANSPORTE CIA FLORES		ASPECTO DE OPERACIÓN
AÑO 1449	TALONARIO / TITULO 22.00	OTRO 01
FECHA RESPONSABLE	IMPUESTO JECM	FECHA OCAPIA
	FECHA INICIO 12/01/2017	FECHA FIN 21/01/2017
		FECHA CANCELACIÓN 21/01/2017

De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial,
DOY FE: Que la(s) presente(s)....., fojas
en copia(s) fotostática(s) que antecede(n), sellada(s)
y firmada(s) por mí, es una reproducción de la(s)
original(e)s que he tenido a la vista.
Machala, 12 de Mayo de 2017

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA

FLORISUR



COMPANÍA DE TRANSPORTE CIA. LTDA.

FUNDADA EL 19 DE ENERO DEL 2000

Dirección: Buenavista e/ Bolívar y 2da. Diagonal - Telef. 2938-303

R.U.C. N° 0790150449001

MACHALA - EL ORO

Machala, 04 de Mayo de 2017

CERTIFICACIÓN



Abg. Marco Zambrano Zambrano
OTARIO QUINTO
CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

petición verbal de la parte interesada CERTIFICO que:

Sr. DOMINGUEZ GUAMAN ARTURO DE JESUS, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de identidad N° 070049811-6, fallecido el 17 de Agosto del año 2016 y legalmente representado por sus herederos continua registrado como socio de FLORISUR COMPANÍA DE TRANSPORTE CIA. LTDA. Del cantón Machala, desde el 19 DE ENERO DEL AÑO 2000, fecha en que se fundó la Compañía.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, el interesado puede hacer uso de este certificado como el estime conveniente.

ATENTAMENTE

WASHINGTON ARMijos
GERENTE FLORISUR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Ing. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTON MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Número único de identificación: 0700552854

Nombres del ciudadano: PESANTEZ SIGUENZA ROSA ESTHER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 8 DE ENERO DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BÁSICA

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: DOMINGUEZ G ARTURO DE JESUS

Nombres del padre: PESANTEZ JOSE

Nombres de la madre: SIGUENZA TERESA

Fecha de expedición: 23 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 12 DE MAYO DE 2017

Emissor: KENYA SORAYA NARVAEZ CARRASCO - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA



N° de certificado: 177-024-27525



177-024-27525

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

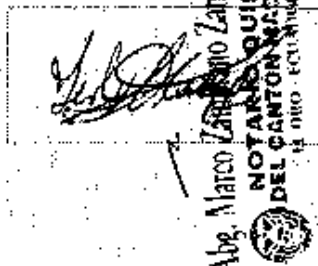
Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.12 15:00 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicita un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0702320995

Nombres del ciudadano: DOMINGUEZ PESANTES LESLY DEL PILAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 25 DE ABRIL DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA MACIAS JOSE RAUL

Fecha de Matrimonio: 30 DE DICIEMBRE DE 2016

Nombres del padre: DOMINGUEZ GUAMAN ARTURO DE JESUS

Nombres de la madre: PESANTEZ SIGUENZA ROSA ESTHER

Fecha de expedición: 30 DE DICIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 12 DE MAYO DE 2017

Emisor: KENYA SORAYA NARVAEZ CARRASCO - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 175-024-27833



175-024-27833

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.12 17:38 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirma la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N- 070232099-5

CECILA M. PERANTEZ
CIUDADANA
APellidos y Nombres
DOMINGUEZ PERANTEZ
LESLEY DEL PILAR
LUGAR Y FECHA DE EDIFICACIÓN
MACHALA
2016-12-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-12-26
SEXO FEMENINO
ECONOMÍA CASADO
JOSE RAUL
MENDOZA MACIAS

104 - 16 - 09 - 617 - 14

INSTRUCCIÓN

APERTURA

APellidos y Nombres del Padre

DOMINGUEZ GUAMAN ARTURO DE

APellidos y Nombres de la Madre

PERANTEZ SAGUENZA ROSA ESTHER

LUGAR Y FECHA DE EDIFICACIÓN

MACHALA

2016-12-26

FECHA DE EXPIRACIÓN

2026-12-26

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

INGENIERA

E13572222

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones Generales 2017

070

576 - 155

070232099-5

DOMINGUEZ PERANTEZ LESLEY DEL PILAR
APELLIDOS Y NOMBRES



EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN
MACHALA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
SUFRAGANDO
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Signature of the Notary

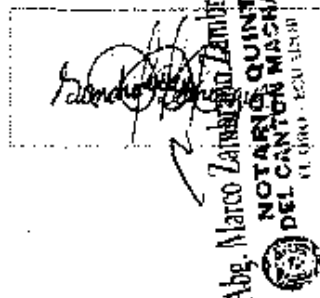
F. 14652 CENTRAL DE LA JUV.

16-10-2017



De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial
COGFE, Que la(s) presente(s) _____ feja(s)
en copias y rotuladas que anide de (p. sellado(s)
y firmado(s) por mí, en una reproducción de la(s)
original(es) que he tenido a la vista
Año 12 Mayo 2017
Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de Identificación: 0702798448

Nombres del ciudadano: DOMINGUEZ PESANTEZ SANDRA DALILA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: DOMINGUEZ ARTURO

Nombres de la madre: PESANTEZ ROSA

Fecha de expedición: 22 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 12 DE MAYO DE 2017

Emissor: KENYA SORAYA NARVAEZ CARRASCO - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA



N° de certificado: 174-024-27975



174-024-27975

[Handwritten signature of Jorge Troya Fuertes]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

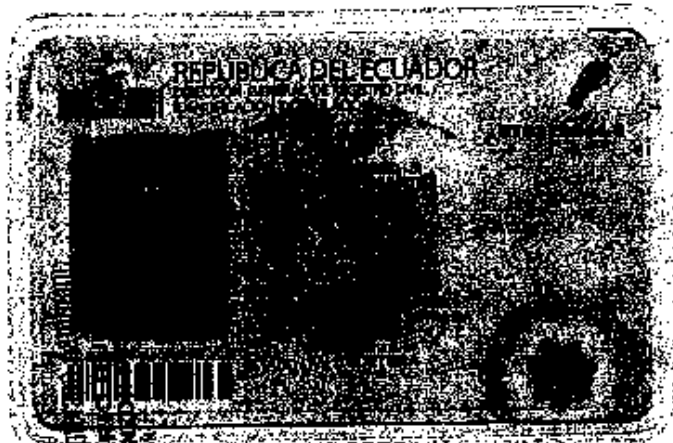
Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.12 10:00:22 ECT
Reason: Firma electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicita un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en <https://virtual.registrocivil.gob.ec>



Abg. Marco Zambrano
NOTARIO
DEL CANTÓN
MACHALA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2011
3 DE ABRIL 2011

070 **070-167** **0702798448**
CANTÓN NÚMERO CÉDULA

DOMÍNGUEZ PESARTEZ SANDRA DAULA
APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO **CIRCONSCRIPCIÓN:**
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN
MACHALA
PARROQUIA

ZONA:

0702798448



De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial
Doy fe: Que he presentado(s) _____ y he
en duplicado fotostático(s) que anteceden, sellados
y firmados por mí, es una reproducción de los
original(es) que he tenido a la vista.
Machala, 12 de Mayo de 2012

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0703193555

Nombres del ciudadano: DOMINGUEZ PESANTES NEIVA LILY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 8 DE FEBRERO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOROCHO CORNEJO WILLIAM ALFREDO

Fecha de Matrimonio: 22 DE DICIEMBRE DE 2010

Nombres del padre: DOMINGUEZ ARTURO

Nombres de la madre: PESANTES ROSA

Fecha de expedición: 30 DE JUNIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 12 DE MAYO DE 2017

Emissor: KENYA SORAYA NARVAEZ CARRASCO - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA



N° de certificado: 174-024-27555



174-024-27555

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.12 15:27 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando al número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA
670319336-8

APELLIDOS Y NOMBRES
DOMINGUEZ PESANTES
HERVA LILY
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
MACHALA
2011-06-30
SEXO F
ESTADO CIVIL Casado
WILLIAM ALFREDO
DOMINGUEZ PESANTES

EL ORD. ECUADOR

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PÚBLICO

6333M2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DOMINGUEZ ARTURO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PESANTES ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2011-06-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-06-30

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORD. ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
20R ABRIL 2017

070
JUNTA IN

079 - 164
MACHALA

670319336-8
CEDULA

APELLIDOS Y NOMBRES
DOMINGUEZ PESANTES HERVA LILY

EL ORD. PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN
MACHALA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA



De conformidad con el Art. 40 Numeral 5 de la Ley Notarial,
BOY F. Que la(s) presente(s) _____ 1 _____ fojas
en su(s) folio(s) que antecede(n), sellada(s)
y firmada(s) por mí, es una reproducción de la(s)
original(es) que he tenido a la vista.

Macha, 12 - Mayo - 2017

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Abg. Marco Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Número único de identificación: 0701694978

Nombres del ciudadano: BALLADARES ORTEGA DARWIN ENRIQUE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/EL GUABO/EL GUABO

Fecha de nacimiento: 21 DE MAYO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHAMBA ENRRIQUEZ MARIA FANI

Fecha de Matrimonio: 28 DE DICIEMBRE DE 2007

Nombres del padre: BALLADARES ENRIQUE

Nombres de la madre: ORTEGA PETRONILA DE JESUS

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha: 12 DE MAYO DE 2017

Emisor: KENYA SORAYA NARVAEZ CARRASCO - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA



Nº de certificado: 179-024-27505



179-024-27505

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.05.12 15:35 ECT
Reason: Firma electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicita un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EXERCICIO

070169497-8

CEDULA
CIUDADANO
APellidos y Nombres
BALLADARES ORTEGA DARWIN ENRIQUE
FECHA DE EMISIÓN
2018-09-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-12
LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN
MACHALA
2023-09-12

NOTARIO DEL CANTÓN

EDUCACIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

APellidos y Nombres del Padre
BALLADARES ENRIQUE

APellidos y Nombres de la Madre
ORTEGA PETRONILA DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN
MACHALA
2018-09-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-12

Y4344V4444

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

022
JUNTA N°

022 - 022
JUNTA N°

0701694978
CEDULA

BALLADARES ORTEGA DARWIN ENRIQUE
APellidos y Nombres

EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN
MACHALA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
XXXX



De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial,
DOY FE: Que la(s) presente(s) 1 fojas
en copia(s) fotostática(s) que antecede(n), sellada(s)
y firmada(s) por mí, es una reproducción de la(s)
original(es) que he tenido a la vista.

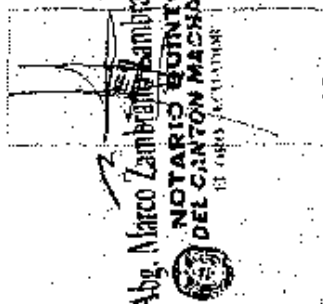
Machala, 19 de Mayo 2017

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA



-trece-

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0702565136

Nombres del ciudadano: MONTAÑO MACAS LUIS EDGAR

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/ZARUMA/GUANAZAN

Fecha de nacimiento: 12 DE JULIO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROF. SEGUNDA. ENSEÑAN

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MONTAÑO MANUEL

Nombres de la madre: MACAS MARIA

Fecha de expedición: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 12 DE MAYO DE 2017

Emissor: KENYA SORAYA NARVAEZ CARRASCO - EL ORO-MACHALA-NT 5 - EL ORO - MACHALA



Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.12 14:49:28 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes

Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

N° de certificado: 178-024-27469



178-024-27469



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicita un nuevo certificado

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

NACIONALIDAD
 ECUATORIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 MONTANO MACAS
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 MACAS MACAS
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 MACHALA
 12-05-1972
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 12-05-2022
 NOTARIO
 Abg. Marco Zambrano
 NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIALES
 CÉDULA
 070256513-6
 CIUDADANO
 MONTANO MACAS
 MACAS MACAS
 MACHALA
 12-05-1972
 12-05-2022
 12-05-1972
 12-05-2022
 12-05-1972
 12-05-2022
 12-05-1972
 12-05-2022



De conformidad con el Art. 13 Numeral 5 de la Ley Notarial,
 ECUY FE. Que la(s) presente(s) _____ 1 _____ fojas
 en copia(s) fotostática(s) que antecede(n), sellada(s)
 y firmada(s) por mí, es una reproducción de la(s)
 original(es) que he tenido a la vista.
 Machala, 12 - Mayo - 2012

Abg. Marco Zambrano Zambrano
 NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2012
 018
 018 - 287
 0702565136
 MONTANO MACAS LUIS EDGAR
 APELLIDOS Y NOMBRES
 EL ORO
 PROVINCIA
 MACHALA
 CANTÓN
 LA PREVISIÓN
 PARROQUIA
 CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA 1

-diacisiete-

la suscriben, a excepción de la señora ROSA ESTHER PESANTEZ
SIGUENZA quien por su avanzada edad no firma, por lo cual
estampa la huella del pulgar derecho en presencia de los
testigos señores DARWIN ENRIQUE BALLADARES ORTEGA Y
LUIS EDGAR MONTAÑO MACAS, quienes la suscriben en
unidad de acto conmigo el Notario, de todo lo cual, DOY FÉ.-----

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
C.O. 11.000.137.000

ROSAL ESTHER PESANTEZ SIGUENZA ✓

C.C. No. 070055285-4 ✓

Darwin E. Balladares Ortega

Tgo. DARWIN ENRIQUE BALLADARES ORTEGA

C.C. No. 070169497-8

Luis Edgar Montaño Macas

Tgo. LUIS EDGAR MONTAÑO MACAS

C.C. No. 070256513-6

Lesly Del Pilar Dominguez Pesantes

LESLEY DEL PILAR DOMINGUEZ PESANTES ✓

C.C. No. 070232099-5

Sandra Dalila Dominguez Pesantez

SANDRA DALILA DOMINGUEZ PESANTEZ ✓

C.C. No. 070279844-8 ✓

SIGUEN...

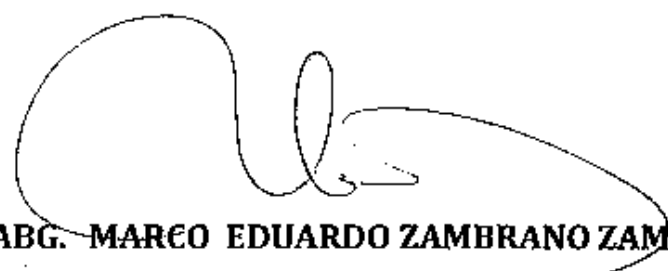
1 ..MAS FIRMAS

2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

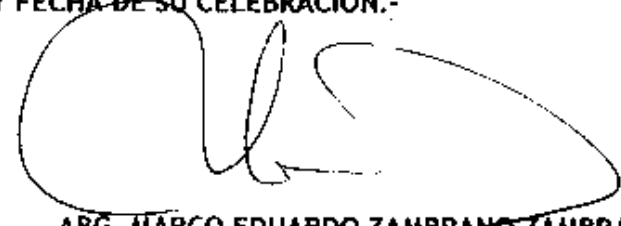
Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
MACHALA
EL ORO


LILY DOMÍNGUEZ PESANTES

No. 070319356-5


ABG. MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO
NOTARIO - QUINTO

SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO EN FOTOCOPIA QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL EN
DIECISIETE FOJAS UTILES QUE SELLO, FIRMO Y RUBRICO EN EL MISMO
LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACION.-


ABG. MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO
NOTARIO QUINTO



TRÁMITE NÚMERO:

2563



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
NEGATIVA DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE MACHALA, QUEDA ANOTADA LA NEGATIVA DE INSCRIPCIÓN DEL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. NEGATIVA DE INSCRIPCIÓN DEL: PARTICIONES EXTRAJUDICIALES

NÚMERO DE REPERTORIO:	1896
FECHA DE ANOTACIÓN:	29/05/2017 ✓
NÚMERO DE ANOTACIÓN:	110
REGISTRO:	LIBRO DE NEGATIVAS



2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0702320995	DOMINGUEZ PESANTES LESLY DEL PILAR	HEREDERO
0700552854	PESANTEZ SIGUENZA ROSA ESTHER	CONYUGUE SOBREVIVIENTE
0702798448	DOMINGUEZ PESANTEZ SANDRA DALILA	HEREDERO
0703193565	DOMINGUEZ PESANTES NEIVA LILY	HEREDERO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	PARTICIONES EXTRAJUDICIALES
FECHA ESCRITURA:	12/05/2017
NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA
CANTÓN DE NOTARÍA:	MACHALA
NOMBRE NOTARIO:	AB. MARCO ZAMBRANO ZAMBRANO

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bien Genérico	Chasis	KMHCM41AP6U040185
	Motor	G4EE6385221
	Placa	OCS-0956
	Tipo de Bien	AUTOMOVIL
Bienes Varios	Tipo de Bien	FLORISUR COMPAÑIA DE

		TRANSPORTE S.A POR SER ANONIMA SU CAPITAL ESTA DIVIDIDO EN ACCIONES YA QUE SE TRANSFORMO DE LIMITADA A ANONIMA
--	--	--

5. DATOS CAPITAL/CUANTÍA::

Capital	Valor
Cuántía	1600,00

6. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

RAZÓN DE NEGATIVA: SE INSCRIBE COMO NEGATIVA POR CUANTO SOBRE EL VEHICULO DE PLACAS OCS- 0956 NO CONSTA CONTRATO INSCRITO Y LA COMPAÑIA FLORISUR COMPAÑIA DE TRANSPORTE S.A.,SE ENCUENTRA DIVIDIDO EL CAPITAL EN ACCIONES YA QUE SE TRANSFORMO DE LIMITADA A ANONIMA Y CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO.-, POR LO QUE SE NIEGA LA PRESENTE INSCRIPCIÓN DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES DETERMINADAS EN EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY DE REGISTRO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE, LA INVALIDA.

FECHA DE EMISIÓN: #FECHA_LUGAR#

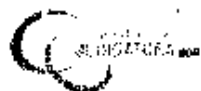
Rosa Esperanza Barre Avila

ROSA ESPERANZA BARRE AVILA

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 48





Factura: 001-008-000000559



20170701002000449

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20170701002000449

MATRIZ	
FECHA:	28 DE MAYO DEL 2017, (10:27)
TIPO DE RAZÓN:	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN Y ESTATUTOS DE UNA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA: FLORISUR COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-12-1998
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2078

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
DOMÍNGUEZ PESANTES NEIVA LILY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703193865
A FAVOR DE			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	DE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170701002001747

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA



ABG. YUDY BLACIO MORENO

Notaria Segunda de Machala

TELEF: 968-300

M.A.



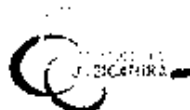
RAZÓN: Siento como tal, que con fecha de hoy, tomé nota de la presente escritura pública de **PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION**, al margen de la escritura de **CONSTITUCION Y ESTATUTOS DE UNA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA: FLORISUR COMPAÑIA DE TRANSPORTE CIA. LTDA.**, de fecha de treinta de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, celebrada ante el Doctor José Cabrera Román, Notario Segundo del Cantón Machala.....

Machala, 29 de Mayo del 2017

ABG. YUDY LIZETH BLACIO MORENO

Notaria Segunda del Cantón Machala

ESPACIO EN BLANCO



Factura: 001-002-000038573



20170701005C01458

COPIA DE COMPULSA N° 20170701005C01458

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) compulsada del documento PARTICIÓN Y/O ADJUDICACIÓN que me fue exhibido en 20 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 20 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MACHALA, a 1 DE JUNIO DEL 2017, (17:20).


NOTARIO(A) MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MACHALA



1 No. 34300-0041-17

FLORISUR

COMPANÍA DE TRANSPORTE CÍA. LTDA.

FUNDADA EL 19 DE ENERO DEL 2000

Dirección: Buenavista s/ Bolívar y 2da. Diagonal - Telef. 2936-303

R.U.C. Nº 0790150449001

MACHALA - EL ORO

Machala 02 de Junio de 2017

SRS:

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS DE EL ORO.

Presente.-

Por medio de la presente me dirijo a usted, para solicitarle muy comedidamente se autorice a quien corresponda, ingresar en los archivos el documento de PARTICION EXTRAJUDICIAL Y ADJUDICACION que hacen los Sres. Rosa Pesantes Siglenza e Hijas. Adjuntando documento escritura pública certificada.

Sin otro particular por el momento, me suscribo de usted.

ATENTAMENTE

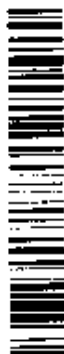
WASHINGTON ARMSTRONG

GERENTE GENERAL

09951902552

Flor02@gmail.com

0703163



Nº TRAMITE: 34300-0341-17 05/06/17 5.

DOCUMENTO. Solicitó el trámite